

I

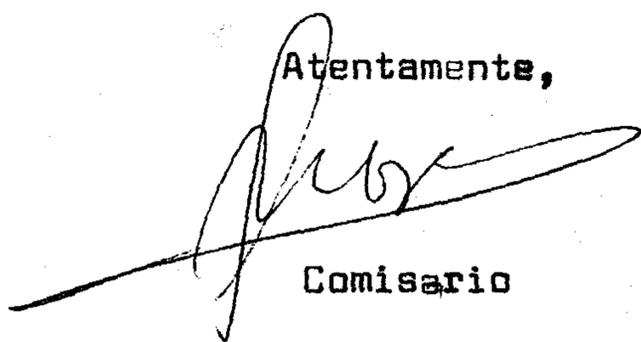
INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "ROMARCE" C.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996.

Señores Accionistas:

Para cumplir con lo establecido en la ley, he concurrido al local donde la compañía ROMARCE C.A., tiene sus oficinas, debiendo informar a ustedes que por no tener actividades en este primer año de funcionamiento, la empresa no presenta resultados favorables, sin embargo, he procedido a verificar los gastos pre-operativos que presenta el balance general terminado al 31 de Diciembre de 1.996.

Se espera que el próximo período contable la empresa tenga suficientes ingresos para cubrir los gastos y obtener buenos resultados.

Atentamente,



Comisario

27 JUN 1997

